
Amnistía Internacional

IRÁN

CASO DE LLAMAMIENTO SOBRE UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Abdolfattah Soltani

ACTUALIZACIÓN 1



Índice AI: MDE 13/038/2006

Amnistía Internacional

IRÁN

CASO DE LLAMAMIENTO SOBRE UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Abdolfattah Soltani

ACTUALIZACIÓN 1

Abril de 2006

Índice AI: MDE 13/038/2006

Actualización del documento *Irán: caso de llamamiento sobre un defensor de los derechos humanos. Abdolfattah Soltani* (Índice AI: MDE 13-009-2006, febrero de 2006)

=====

Foto: Abdolfattah Soltani ©IranPressNews

Después de permanecer detenido más de siete meses –219 días– en la cárcel de Evin en virtud de una orden de detención temporal, el abogado Abdolfattah Soltani fue puesto en libertad provisional el 5 de marzo tras el pago de una fianza de mil millones de riales (equivalente a 109.524 dólares estadounidenses). La fianza se fijó inicialmente en ocho mil millones de riales (870.000 dólares estadounidenses), cantidad que según su familia superaba con creces los requisitos normales de pago de fianza, pero fue reducida gracias a la presión ejercida por sus abogados.

El 6 de marzo Mahmud Salarkia, fiscal auxiliar de Teherán que impugnó la citada cantidad correspondiente al pago de la fianza, confirmó su libertad provisional. Dijo que “Soltani queda en libertad provisional hasta que el poder judicial convoque la vista de su caso”.

Según informes recientes, la primera vista tuvo lugar el 5 de abril de 2006 (16 de *Farvardin* de 1385, según el calendario iraní), y la segunda debía celebrarse 15 días después. Además de espionaje, se le acusa de “insultar

al régimen”, de “hacer propaganda contra el régimen” y de “actuar en contra de la seguridad nacional” en virtud del Código Penal iraní. Al parecer, las acusaciones están vinculadas a cuatro casos en los que Soltani es abogado defensor: dos de los casos de espionaje nuclear, su trabajo en nombre de la familia de Zahra Kazemi, y el caso de un ex funcionario del Ministerio de Información. Hasta la fecha, el equipo de abogados que representa a Abdolfattah Soltani no ha tenido acceso al expediente de su caso.

De los 219 días que permaneció detenido, 43 los pasó en régimen de aislamiento. Tras su liberación, Abdolfattah Soltani dijo que su experiencia como preso recluido en régimen de aislamiento y las demás presiones sufridas en la cárcel, entre ellas la psicológica, le resultaron “decepcionantes” pero también útiles “especialmente a la hora de defender a otros defensores y de exponer los actos de aquellos que violan la ley”.

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la libertad provisional de Abdolfattah Soltani, pero le preocupa la imprecisión de las acusaciones formuladas en su contra. Cargos como “insultar al régimen”, “hacer propaganda contra el régimen” y “actuar en contra de la seguridad nacional” no están claramente definidos en el Código Penal y, en consecuencia, pueden ser utilizados para impedir a los defensores de derechos humanos y a otras personas que ejerzan su derecho a la libertad de expresión y asociación. Se cree que los cargos guardan una relación directa con su representación

legal de casos como los de la familia de Zahra Kazemi, la periodista de nacionalidad irano-canadiense que murió en julio de 2003 mientras se encontraba recluida en la cárcel de Evin. Abdolfattah Soltani había recurrido ante el Tribunal Supremo para que se abriese una nueva investigación de su muerte bajo custodia, tras la sentencia absolutoria de un funcionario del Ministerio de Información al que se había considerado "chivo expiatorio" de un alto cargo del poder judicial.

En opinión de Amnistía Internacional, el objetivo de los cargos formulados contra Abdolfattah Soltani es disuadirle de continuar sus actividades legítimas como defensor de los derechos humanos o dificultarlas, así como disuadir a otros abogados y defensores de derechos humanos de defender casos de impunidad oficial o representar casos políticos. Si se condena a Abdolfattah Soltani por estos delitos, Amnistía Internacional lo considerará preso de conciencia y pedirá su libertad inmediata e incondicional.

Gracias a quienes enviaron llamamientos en nombre de Abdolfattah Soltani.

Un miembro del equipo de abogados de Abdolfattah Soltani expresó, en nombre de éste, su agradecimiento a Amnistía Internacional por las acciones realizadas y dijo que el "apoyo prestado por AI a los defensores de derechos humanos es de importancia capital".

Continúen enviando sus llamamientos y empleen un trato cortés:

- expresando su satisfacción por la libertad provisional de Abdolfattah Soltani, pero expresando asimismo su preocupación por el prolongado período que éste permaneció recluido en régimen de aislamiento, y haciendo un llamamiento a las autoridades para que no sometan a las personas bajo custodia a prolongados períodos de detención en régimen de aislamiento, lo que constituye trato cruel, inhumano o degradante;

- expresando su preocupación por que se juzgue a Abdolfattah Soltani por los cargos de "insultar al régimen", "hacer propaganda contra el régimen" y "actuar en contra de la seguridad nacional", relacionados con su representación legal de personas acusadas de espionaje nuclear, con su trabajo en nombre de la familia de Zahra Kazemi y su defensa de un funcionario del Ministerio de Información;

- declarando que los cargos formulados son imprecisos, no parecen constituir delitos comunes reconocibles y al relacionarse

directamente con su trabajo como abogado en estos casos, están diseñados para restringir sus actividades legítimas como defensor de los derechos humanos;

- declarando que si se condena a Abdolfattah Soltani por estos cargos, Amnistía Internacional lo considerará preso de conciencia y pedirá su libertad inmediata e incondicional;

- pidiendo a las autoridades judiciales y del gobierno que elaboren planes de acción para aplicar la Declaración [de la ONU] sobre los Defensores de los Derechos Humanos como primera medida importante para garantizar que los defensores de derechos humanos puedan realizar su trabajo legítimo sin temor.

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica de Irán

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
The Office of the Supreme Leader
Shoahada Street, Qom, República Islámica de Irán

Fax: + 98 251 7 774 2228 (indiquen:

"For the attention of the Office of His

Excellency, Ayatollah al Udhma Khamenei")

Correo-E: info@leader.ir

O istiftaa@wilayah.org

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente del Poder Judicial

Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Ministry of Justice, Park-e Shahr,
Teherán, República Islámica de Irán

Correo-E a través del sitio web:

www.iranjudiciary.org/feedback_en.html

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Ministro de Información

Gholam Hossein Mohseni Ejeie
Ministry of Information
Second Negarestan Street
Pasdaran Avenue

Teherán, República Islámica de Irán

iranprobe@iranprobe.com

Comisión Islámica de Derechos Humanos

Islamic Human Rights Commission
Secretary, Islamic Human Rights Commission
PO Box 13165-137,

Teherán, República Islámica de Irán

Fax: + 98 21 204 0541

Continúa solidarizándote con Abdolfattah Soltani y escríbele, dirigiendo tus cartas al

Colegio de Abogados de Irán:

Iranian Bar Association

Attn: Human Rights Committee

No. 3, Zagros St, Argentina Sq,
Teherán, República Islámica de Irán
Fax: +98-21-8771340